Quito, 23 de octubre de 2020

Señor:

JENRRY GEOVANNY MORALES PAREDES

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que

la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXPRESSJOSUE DE POMASQUI S.A., efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle en el cargo de PRESIDENTE de la misma, cargo que lo desempeñará por un período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. De conformidad a lo dispuesto en el Art. Vigésimo Tercero, literal f, de los Estatutos de la compañía, le corresponde.."Subrogar al Gerente General de la compañía con todas sus atribuciones y deberes, por falta o impedimento temporal hasta cuando éste asuma su cargo o la Junta General designe un nuevo Gerente General.."

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXPRESSJOSUE DE POMASQUI S.A.., fue constituida el 25 de Enero de 2013, ante la Dra. Paola Andrade, Notaria Cuadragésima del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de Marzo de 2013, bajo el número de inscripción 1005 y número de Repertorio 9725.

Atentamente,

JOHANA PALLO GUAÑUNA

SECRETARIA AD-HOC

C.C. 1723886923

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXPRESSJOSUE DE POMASQUI S.A., y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales. Quito, 23 de Octubre de 2020.

Sr. JENRRY GEOVANNY MORALES PAREDES

C.C. 1713300968

TRÁMITE NÚMERO: 43392
5837311ECDLUSU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17602
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES EXPRESSJOSUE DE POMASQUI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES PAREDES JENRRY GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1713300968
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # DE 1005 DE 20/03/2013 NOT. 40 DE 25/01/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103